

Memorando Nro. CNE-DAF-2021-0239-M

Quito, 23 de junio de 2021

PARA: Mgs. Yadira Maribel Allan Alegria
Directora Ejecutiva del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral

ASUNTO: REFORMA PAC

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. CNE-DNPGE-2021-0041-M, de fecha 08 de junio de 2021, el Lic. Zumak Flores, Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, indica: *"Mediante sumilla de la Dirección Ejecutiva, la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica procede a la aprobación de la solicitud emitida mediante Memorando Nro. CNE-DDC-2021-0028-M, misma que se aprueba en el sistema SIPLAN con Nro. de Referencia 12858 con fecha 8 de junio de 2021"*, de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Tarea	Ítem Presupuestario	Aumenta	Disminuye
Contratar servicios de plataformas, licencias, software y redes para el mejoramiento de las capacitaciones e-learning dictadas por el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral.	Contratación de servicios de plataforma, licencias, software y redes para el mejoramiento de las capacitaciones e-learning dictadas por el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral.	530702		85.87
Gestionar la operación administrativa del Instituto de la Democracia	Contratación de la renovación de la licencia para uso del Biométrico del Instituto de la Democracia.	530702	85.87	
Total			85.87	85.87

Memorando Nro. CNE-DAF-2021-0239-M

Quito, 23 de junio de 2021

Por lo expuesto y conforme a lo previsto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los artículos 25 y 26 del Reglamento General a la Ley, que indica que el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec, solicito se sirva disponer a quien corresponda la elaboración de la Resolución de Reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC 2021 del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral – Instituto de la Democracia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Valeria Gissele Pavón Villacrés

DIRECTORA NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Anexos:

- pac 2021 reforma 2-signed.pdf

rc